


RESOLUCION  
Nº 794 /93

EXPEDIENTE Nº 1301/93  
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA  
b.973

Buenos Aires, *3 de septiembre* de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de cuatro (4) días y gastos de combustible (Decreto 1343/74 -Artículo 5º, Apartado I, Inciso g), formulado a fs. 3/4 por la señora Secretaria Letrada de Informática del Tribunal, doctora Elena M. Campanella de Rizzi, a favor del señor Prosecretario Administrativo Lic. Miguel Angel Caffaro y de la Escribiente Auxiliar señorita Ana María Bagatti, con motivo de tener que trasladarse ambos a las ciudades de Mar del Plata y Bahía Blanca (Provincia de Buenos Aires) a fin de brindar cursos de capacitación informática en las Cámaras Federales de Apelaciones de dichos asientos, los cuales fueron oportunamente requeridos (confr. notas obrantes a fs. 1/2), autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

OK

RECEIVED  
SECRETARÍA DE LA  
JUSTICIA DE LA NACION